

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

## Lo que va de ayer á hoy

Allá por el mes de Febrero del año 1837, cuando en España había seguramente más católicos y mejores que ahora, más convencidos, más sinceros, de mejor buena fe, cuando no se comerciaba ni granjeaba tanto con la religión ó con las apariencias de religiosidad, cuando no se hacía de esto tan á las claras arma política, se presentó á las católicas Cortes por representantes católicos del país un proyecto de ley de Asociaciones religiosas, —exclusivamente religiosas, no como actualmente que todas las de esa índole, sean políticas ó sociales, están comprendidas en el proyecto,—en cuyo preámbulo se leían entre otros, estos conceptos:

“Las comisiones eclesiásticas y de legislación, se han convencido de que, si bien en algún tiempo debieron la Iglesia y el Estado señalados servicios á las órdenes religiosas, el haber éstas degenerado de sus primitivos institutos, los progresos que ha hecho la ilustración del siglo, la fuerza poderosa de la opinión nacional y otras mil causas que no es necesario enumerar, hacen que no deban ya existir en la Península é islas adyacentes etc. etc.”

Considerando, pues, que la extinción de los institutos monásticos es ya una necesidad reclamada por la utilidad del Estado etc., etc.”

Y después de ese preámbulo, cuyo tono expresivo puede juzgarse por ese extracto, seguía el proyecto, con el artículo primero que decía:

“Quedan extinguidas en la Península é islas adyacentes todos los monasterios, conventos, colegios, con gregaciones y demás casas de religiosos de ambos sexos.”

Aquel proyecto fué ley á los pocos meses de presentado á las Cortes y se aplicó con todo rigor por aquellos gobernantes, más católicos que los de hoy y también más liberales más patriotas y más dignos como personas y como políticos.

Esto ocurría, repetimos, el año 1837, en tiempo de la unidad religiosa, cuando las creencias estaban más arraigadas, cuando existía mayor fanatismo y cuando aún no se habían olvidado los horrores de la Inquisición.

Setenta años después, cuando ya quedan en España muy pocos católicos verdaderos, pero en cambio hay muchos hipócritas y farsantes que comercian con la religión y hacen de esas ideas religiosas escabel desus ambiciones y concupiscencias mundanas, tras de infinidad de luchas constantes y encarnizadas en el terreno político y social por la libertad, después de una revolución calificada de gloriosa, que derrocó una dinastía esencialmente clerical y después de un año de ensayo desgraciado de República, y de muchos años de restauración monárquica, llamada liberal, unas Cortes, que se titulan liberales y democráticas, que se reputan legítimas representantes de un país que las elige por sufragio, cual ellas aseguran, no se atreven á aprobar otro proyecto de ley de Asociaciones mucho menos radical que el anterior, mucho menos anticleri-

cal que el que aprobaron nuestros abuelos en las Cortes de 1837, y en que no se trata exclusivamente de un modo directo de extinguir las órdenes religiosas sino de regular todas las asociaciones de la índole que sean, por medio de una ley común y general que garantice el derecho de todas y restablezca la autoridad del poder civil necesaria para la seguridad del Estado.

¿Puede darse nada más absurdo, más deplorable ni más vergonzoso para el país? Es indudable que España progresa y que por ese camino no va á nivelarse con los pueblos cultos de Europa.

Si aquellos patriotas, aquellos gobernantes y políticos de 1837 levantarán hoy la cabeza y vieran la actitud y el comportamiento de sus descendientes, de seguro renegarían de haber dejado tan menguada tan cobarde y tan hipócrita progenie.

Y sirva de consuelo que la que viene detrás, á juzgar por los síntomas, es peor que la presente.

El porvenir no puede ser más sugestivo y halagüeño.

## Hojas caídas

Era un día incierto del invierno yerto; cuando ya aterida la tarde sin vida se dice que ha muerto;

Cuando ya la deja la luz que se ajeja, y un grisáceo velo cubre todo el cielo, pasé por su reja,

Trás el vidrio estaba quien yo más amaba; miraba embebida las hojas sin vida que el aire arrastraba,

Quién yo más quería me miró aquel día, me vió distraída como hoja perdida que el viento barria

E igual que hoja muerta pasé por su puerta; la tarde sombría despacio moría silenciosa y yerta.

JOSÉ GARCÍA FERNÁNDEZ.

Zafra y Diciembre 1906.

## Pacotillas

En un Club de Chicago, compuesto de las damas más distinguidas de la población, se ha aprobado por unanimidad un proyecto de ley que será sometido á la aprobación del Parlamento, para que todos los solteros sean obligados á mantener y educar, á su costa, un niño de los muchos que, por diversas circunstancias, van á parar á los Asilos de beneficencia.

No se puede concebir un medio más eficaz para que los solteros se decidan á casarse, á fin de mantener á los hijos propios y no á los ajenos.

Y bien demuestran así que son unas lagartonas, en buen sentido eso sí, aquellas señoras chichagonas!

En una sociedad de recreo de Salamanca se va á poner en escena la obra de Catalina Mendis «La Virgen de Avila.»

Y aquí viene lo gordo; el Obispo de la diócesis ha pedido que se le reserve una localidad, pues desea conocer, personalmente, el alcance de la obra.

Me parece muy bien la decisión del señor Obispo, que envuelve una censura contra los que obran de ligero, condenando lo que no conocen, como los que firman y hacen aspavientos contra el proyecto de ley de Asociaciones, sin conocerlo, y solo porque les dicen que es para quitar la Religión.

¡Dios mío! ¿Cuándo empezará á reinar en España el sentido común!

Se han divorciado en San Petersburgo los duques de Lenchtemberg.

Ella, la duquesa, Anastasia de Montenegro, se va á casar con el gran duque Nicolás Nicolaievitch.

Estas reglas damas me dan mucha risa... ¡Cambian de marido como de camisa!

Sería más sencillo lo que propone una escritora yanqui: que se diera carácter de legalidad á los matrimonios de ensayo.

Vamos, que se presentara un joven, de acuerdo con una señorita, al padre de ésta, y le dijera:

«Desee casarse con su hija de V., pero para que nos conozcamos bien uno y otro, voygo á llevarme, con objeto de que vivamos juntos provisionalmente una temporada, para ensayarnos, á ver si nos conviene ó no casarnos definitivamente.»

¡Hospital! Habría muchos granujas que, hasta los cincuenta mayos, realizarían, de fíj, una infinidad de ensayos!

Pero hay que convenir en que parece que no hacen otras cosa esas damas aristocráticas, que dejan un marido para casarse con otro, sin la más mínima preocupación.

Indudablemente es que están celosas.

ESTRABÍ

## Créditos de Ultramar

El agente de negocios don Fermín Sancho Silva, cuenta en Madrid con agentes activos y de toda confianza para el pronto cobro de los á él confiados. Actividad y economía: no autorizar á nadie sus gestiones, sin antes consultar con dicho señor. Menéndez Valdés 37, bajo (antes Granado).

## NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Verdaderamente interesante y oportuna bajo todos conceptos es la última obra que nos ha remitido la importante Casa Editorial F. Sempere y C.ª, de Valencia.

Titulase «Simulación de la locura an-

te la Criminalología, la Medicina Legal y la Psiquiatría», y su autor es el notabilísimo médico argentino D. José Ingenieros, tan ventajosamente conocido por sus anteriores producciones científicas.

La obra que nos ocupa, á la que la Academia de Medicina de Buenos Aires concedió un premio extraordinario, es de suma utilidad, tanto para los que se dedican á los estudios de criminología, medicina legal y psiquiatría, como para los abogados y jueces, pues el autor presenta una serie de observaciones prácticas sumamente interesantes bajo el concepto médico-legal.

El libro está dividido en trece capítulos, y para dar una idea de su importancia, publicamos á continuación los títulos de los mismos:

- I. La simulación de la locura en general como medio de fuga por la vida.
  - II. Sobresimulación y disimulación de la locura en alienados verdaderos.
  - III. Condiciones jurídicas de la simulación de la locura por los delincuentes.
  - IV. Concepto clínico-jurídico de la locura y de la simulación.—Estado mental de los simuladores.—V. La psicopatología de los delincuentes en sus relaciones con la simulación de la locura.—VI. Formas clínicas de la simulación.—VII. Caracteres clínicos de las locuras simuladas.—VIII. Caracteres del delito en los alienados y en los simuladores de la locura.—Diagnóstico: Datos de la clínica criminológica.—IX. Caracteres diferenciales entre la locura verdadera y la simulación de la locura.—Diagnóstico: Datos de la clínica psiquiátrica.—X. Recursos especiales para descubrir la simulación de la locura.—Diagnóstico: Datos especiales.—XI. Posición médico-legal de la simulación de la locura.—XII. Profilaxia jurídica de la simulación de la locura.—XIII. Leyes y frases evolutivas de la simulación de la locura.
- «Simulación de la locura», de la que en Buenos Aires se han agotado tres numerosas ediciones, creemos que también ha de tener gran aceptación en España, viendo recompensados sus afanes los laboriosos editores, que se proponen dar á conocer en Europa las principales obras científicas de los mejores escritores americanos.

Se vende en Badajoz en la librería de D. Antonio Arqueros, Larga n.º 43, al precio de tres pesetas y lleva en cubierta el retrato del autor.

## SECCION OFICIAL

El «Boletín» del 17 publica:

- Circular del Administrador principal de Aduanas en la provincia de Badajoz, anunciando que el día 20 se verificará la venta á pública subasta de varios efectos y maquinarias, procedente de abandono.
- Distribución de fondos por capitulos del Ayuntamiento de Badajoz, para el mes de Diciembre.
- Edictos administrativos sin interés.

## Local y Regional

Se encuentra entre nosotros después de haber tomado posesión del Juzgado de Garrovillas (Cáceres) á donde ha sido



Servicio telegrafico

Comentarios

Madrid 20 (3 20).

La fórmula propuesta por el Congreso, y aceptada, en parte, por las oposiciones, para que se apruebe el presupuesto de ingresos, desglosando de él lo que se refiere a los proyectos especiales, uno de ellos el de la supresión de los consumos, continúa siendo muy comentado por los políticos.

Opiniones

Hay quien opina que aprobado el presupuesto de ingreso, queda expedito el camino a los conservadores y que estos pueden subir pronto al poder, sin preocuparse de la cuestión de los presupuestos, toda vez que los de 1907 pueden regir por autorización en 1908.

Hay quien supone que, como anunció hace pocos días, se constituirá otro Gabinete liberal, porque dada la edad del Sr. Marqués de la Vega de Armijo, no es a propósito para intervenir en largos debates parlamentarios cosa a que está obidado el Presidente del Gobierno, pero que existen discrepancias respecto a la persona que tenga más probabilidades de suceder al referido marqués.

Hay también quien se figura que una vez suspendida las sesiones de las Cámaras; estas no volverán a reunirse hasta dentro de algunos meses.

Ministros indignados

La última de las hipótesis que acabamos de citar, causan gran indignación a los ministros cuando le hablan de ella.

Sobre la libertad de imprenta.

En Lisboa continúan celebrándose reuniones para abogar por la libertad de imprenta y protestar a la vez del reaccionario proyecto formulado por el Gobierno portugués con el fin de amordazar a los periódicos.

De la comisión nombrada para llevar una protesta al Parlamento forma parte uno de los dos escritores que ayan viven, de los que llevaron una protesta análoga en el año de 1850, cuando otro Gobierno lusitano hizo un proyecto de ley análogo al de ahora.

Consejo de Ministros

En el consejo de ministros celebrado ayer, acordóse rechazar las enmiendas que al proyecto de amnistia pretendían presentar los diputados republicanos, para que comprendan en dicho proyecto los delitos llamados de lesa majestad.

También se acordó adoptar precauciones por si se confirmaban los rumores que estos días han circulado acerca de un levantamiento carlista.

Sesión permanente

Es probable que en el Senado se celebre sesión permanente, a fin de terminar la discusión de los presupuestos.

Matadero clandestino

En Marmolejo se ha descubierto un matadero clandestino al cual se llevaban reses podridas.

Este descubrimiento ha producido gran alarma entre los vecinos, que abrigan el temor de que en aquella localidad se desarrolle una epidemia.

La Ley de separacion en Francia

Despachos de París comunican que en Francia continúan las evacuaciones de los edificios que ocupaban los preladados y los curas párrocos.

En algunos puntos ha habido por causa de aquella evacuación, pequeños alborotos.

Cámara popular

En la sesión celebrada ayer por el Congreso, el diputado señor Soriano hizo algunas preguntas al Gobierno, una de ellas referente a la provision de las capitantas generales vacantes.

Sobre este punto se inició un gran escándalo, presentando la dimisión del cargo de Vicepresidente el señor Lañiza que a la sazón ocupaba la presidencia.

Retiro la luego Mas tarde siguió la discusión de los presupuestos.

El Alcalde expuso que en nombre del Ayuntamiento se había asociado a la protesta del Presidente de la Cámara agrícola, según mencionamos en otro lugar de este número.

El Alcalde habló de la demanda de trabajo hecha por grupos de obreros y de que so en el capítulo de imprevistos existe alguna consignación de que puede disponer e: hablan os Sres. Osorio y M. de la Riva para que se dediquen esos fondos a dar ocupación durante algunos días a los obreros y recaer acuerdo en este sentido.

Concluido el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día, el señor M. Garcia denunció la existencia de unas esterqueiras contiguas al canal del Gévora y que considera peligrosa para la salud pública, denunciando también la existencia de una cantina muy próxima a dicho canal y cuyo dueño arroja a éste ó lava en él cuanto se le antoja. El Alcalde dice que la cantina ha sido establecida según tiene entendido, en virtud de permiso del Cuerpo de obras públicas, por lo cual se propone obrar como corresponde; y para averiguar lo que haya sobre las esterqueiras, a fin de adoptar las medidas convenientes.

Terminó la sesión a las 8 y media.

Protesta

UN TELEGRAMA

Insertamos con mucho gusto el que el Presidente de la Cámara agrícola nuestro amigo D. Ricardo Carapeto, dirigió ayer a los periódicos «El Imparcial», «Heraldo de Madrid», «El Liberal», y «Diario Universal».

MADRID.

Agricultores extremeños se asombran afirmaciones Sr. Pignatelli publicadas en «El Imparcial», que consideran desprovistas de todo fundamento. Ofrecemos a dicho señor muchísimos miles fanegas trigo, de labradores que terminaron la siembra. — El Presidente Cámara Agrícola de Badajoz, Ricardo Carapeto.

Nos asociamos a la protesta formulada en e telegrama transcrito, por el Presidente de la Cámara Agrícola, contra las afirmaciones hechas en «E Imparcial» por el Sr. Pignatelli. Es con plta nente falso, o que este señor asegura, de que aquí, el trig se encuentra actualmente en manos de los acaparadores, y que la siembra no se ha verificado todavía en esta capital. ¿Quién le ha contado esas cosas a señor Pignatelli? ¿Por qué las ha llevado a un periódico, sin tener en cuenta que lo publicado puede redundar en perjuicio de nuestros agricultores, cuya situación es hoy poco lisonjera.

Hay asuntos en que dada su importancia, nadie debe permitirse el hacer afirmaciones sin estar bien persuadido de la certeza de las mismas; y por eso encontramos altamente censurable el proceder del señor Pignatelli.

Interesante

Se están remitiendo 8 000 plones de pino rojo, procedente de Kami (Suécia) de superior calidad.

Se vende retal de made a para caefacción, a 18 céntimos la arroba.

Fábrica de serrar maderas de Julio osara-Monteiro, baranda de la Estación.

Hasido aprobado con fecha a er el r. gl. m. n. t. que ha de regirse la sociedad de soc. rros m. t. u. s. denominada «La caridad» de Méjica de l. Torre.

Teatro.

Función para hoy: Reprisa de la magnífica opereta en cuatro actos, arreglada del francés por los Sres. Cuevas y Gereza, música del maestro Audran, «La muñeca» (La poupée). El sábado, probablemente, tendrá lugar el beneficio del maestro director don Matías Aguadé.

El diputado a Cortes D. Jesús Lopo ha recibido una carta de su parte el senador D. Casimiro, confirmando la noticia que le comunicó telegráficamente de que el ministro de Instrucción pública ha despachado favorablemente el asunto de las obras del Instituto de esta ciudad, pasando aquel al ministerio de Hacienda.

Dicho senador se propone continuar las sesiones que está practicando para la favorable terminación del asunto. Por ello merece plácemes.

clase de obras y reformas, así como cortinajes, decoraciones para salas, gabinetes, despachos y salones para particulares, cafés, casinos y sociedades.

Igualmente divanes para dichos establecimientos, con el esmero y condiciones como nadie puede hacerlo en este Ramo.

Taller de tapicería de Luciano de Santiago, Arias Montano. 15

Dícese que la casa productora del chocolate recogido en un establecimiento de esta ciudad y analizado después, piensa entablar ciertas reclamaciones.

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche a presidió el Alcalde D. Ignacio Santos concurriendo los concejales Sres. Soriano, A barrán, Martínez García, Rodríguez Doncel, Rey, Moratino, Cuello, Vazquez, G. Blasco y Osorio. (Total 11, incluyendo a Presidente; los concejales que tiene el Ayuntamiento, son 28).

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Alcalde da cuenta de la comunicación que ha recibido del Sevilla, transmitiéndole el acuerdo del Ayuntamiento de la capital andaluza, expresando su gratitud por lo que ha hecho el de Badajoz, con motivo del fallecimiento de D. Manuel Arellano.

Se acuerda conceder a D. Florencio Garrote el terreno que ha solicitado para contruir una fosa.

De conformidad con lo que propone la Comisión de obras, se accede a una solicitud de D. Antonio Gervas, para que pueda acometer para la toma de aguas a la cañería establecida para dotar de ellas al vertedero de la Galera.

Se accede también a la petición del depositario de fondos municipales para que se le rebaje la fianza que tiene constituida.

El Alcalde refiere las dificultades que se tocan en el servicio del reconocimiento de cerdos, servicio que tiene hoy más importancia por haber ocurrido casos de trichina en varios puntos. Dice que puede irse estudiando el asunto para otro cabildo. Los Sres. A barrán y Martínez de la Riva indican los medios que a su juicio pueden emplearse para que se llene bien el servicio, y el Alcalde manifiesta entonces que tendrá en cuenta tales indicaciones.

Se deniega por mayoría, contra lo informado por la Comisión de Hacienda, una gratificación pedida por Santiago Riónes.

Pasa a la Comisión un oficio del Inspector de Sanidad.

El Sr. Moratino apoya la proposición sobre lo ocurrido en el censo sobre el baldío del Mercado, cuya prescripción declaró el Juzgado. Hacen uso de la palabra los Sres Vazquez y Osorio, y rectifica el Sr. Moratino. De conformidad con lo pedido por éste, se acuerda que la Contaduría de fondos municipales haga constar qué descubiertos existen por razón de los censos pertenecientes a Propios y consignados en los presupuestos; a qué años se refieren aqué los y por qué no se ha exigido el canon anual a los censatarios.

También se acuerda preguntar al Juzgado de 1.ª instancia, a quién y en qué fecha se hizo el emplazamiento judicial con motivo de la demanda interpuesta por don Matias Mediero para que se declarase la prescripción del censo sobre el baldío del Mercado y de otros que gravaban una dehesa en que está comprendido otro baldío, debiendo después dictaminar la Comisión de Propios.

Teniendo en cuenta el dictamen del arquitecto y de la Comisión, se acuerda pagar al contratista de las obras de unos sifones, el importe de esas obras, investigándose antes un punto relacionado con dichas obras y del que habló el Sr. Rodríguez Doncel, contestándole los señores G. Blasco y Cuello.

Se da lectura de un informe de la Comisión de Hacienda en la instancia de don José Collazo para que se le conceda el arriendo monopolizado de los anuncios, para cuya fijación establecerá las necesarias tabillas. Hablan del asunto los señores M. de la Riva, M. Garcia, Moratino y Osorio y hábida la consideración de que por no haberse celebrado sesión el lunes, ó sea antes de terminar la Junta municipal la discusión de los presupuestos, no puede consignarse en los mismos un ingreso por el arbitrio sobre los anuncios, se acordó tener en cuenta la petición, caso de que se insista en ella, si se forma un presupuesto extraordinario.

destinado, nuestro particular amigo don Federico Felipe Valdés, hijo de nuestro también querido amigo D. Hipólito, digno Magistrado que fué de esta Audiencia.

En breve marchará a Bilbao donde residen sus padres.

La subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y bellas artes ha nombrado a D. Fructuoso Rodriguez, maestro interino de la escuela pública elemental de niños de Zalamea.

En virtud de lo dispuesto por Real Orden de 28 de Noviembre último, inserta en el «Boletín Oficial» de la Provincia fecha 4 de los corrientes, y a tenor de lo dispuesto en la ordenanza para la elección de la Junta de Gobierno y Patronato de veterinarios titulares y de acuerdo con el señor Gobernador civil de la provincia, las elecciones en la misma para la primera renovación parcial de la Junta de Gobierno y Patronato de veterinarios titulares por los señores compromisarios elegidos al efecto, tendrá lugar el domingo 23 de los corrientes, de 9 de la mañana a 4 de la tarde, en el despacho de la Inspección de sanidad sito en las Casas Consistoriales.

Anoche, en ocasión de encontrarse en la casa de D. Cayetano Lledó, sufrió un ataque D. Jacinto Gonzalez Terrón. Deseamos que éste se restablezca.

Catarro de los niños, coqueluche y toda clase de TOS de los niños, se cura radicalmente con el Anticatarral Rosello.—Frasco 1 peseta, Farmacias y Droguerías.—Depósito, Farmacia de D. Valeriano Casado, plaza de San Andrés.

Uno de los pueblos de esta provincia donde el caciquismo ejerce su ominosa é insoportable influencia es el de Tamurejo.

Allí se trata como parias a los vecinos que no son amigos ó partidarios de los caciques; allí los que no se convierten en esclavos de estos, sufren vejámenes irritantes y no tienen noticia de los repartos de consumos hasta que se les exige el pago de las cuotas.

La ley es letra muerta para los caciques de Tamurejo; así es que no se llenan de hecho los requisitos que marca la instrucción sobre consumos.

Es preciso que las autoridades, y especialmente las del orden administrativo, fijen su atención en cuantos asuntos se refieran al pueblo de Tamurejo y atiendan las reclamaciones que acerca de ellos se formulen.

No lo dudeis: el torrefacto «La Estrella» es hoy el rey de los cafés; y su fama no pelagra.

Ya quisieran estar tan seguros en los suyos otros reyes.

Han sido detenidos en Valle de Santa Ana, Cesáreo Salguero de la Cruz y Sandalio Gimenez, por agresión a Ana y Alfonso Rivera Venegas.

Médico especialista

en enfermedades de la piel, sífilis y venéreo.

D. Gerardo Nuñez Rivero, ex-interno del Hospital de San Juan de Dios de Madrid y discípulo y auxiliar durante varios años, de los eminentes doctores Azua y Bombin.

Establece su consultorio permanente para dichas enfermedades, en esta ciudad, desde el día 3 de Noviembre en el Hotel Dos Naciones, Constitución 8 y Zurbarán, 2, tpdos los días no festivos, de 3 a 6.

Ayer, según parece, fueron a Mérida algunos individuos de la Cruz Roja.

Y no sabemos si por ese motivo circuló la noticia de que en la vía férrea y cerca de dicha ciudad había ocurrido un grave accidente.

A la sesión celebrado anoche por el Ayuntamiento, concurrió gran número de obreros.

A Badajoz y su provincia

20 años de profesión de tapicero en Badajoz, en cuyo taller, se hace toda



Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce matles punto vainica, etcétera, ejecutados con la máquina

# Maquinas SINGER para coser

La Compañía Fabril SINGER  
Concesionarios en España Adcock y C.  
Sucursales en la provincia de Badajoz  
Badajoz, P. de la Constitución, 19  
Almendralejo, Calle Real, 25  
Azuaga, Calle Llana, 4  
Don Benito: Plaza de la Constitución, núm. 7  
Zafra: Calle Sevilla, 4

Doméstica bobina central

en misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropablanca, prendas de vestir y otras similares.

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

## Aspirantes á Secretarios de Ayuntamientos

De menos de 15.000 habitantes.

Se hallan á a venta, al precio de UNA peseta el cuaderno. Las CONTESTACIONES AL CUESTIONARIO DE EXÁMENES. Están completos los de Gramática y Derecho Administrativo y en publicación los de Aritmética, Contabilidad y Hacienda pública. Toda la obra constará de 30 cuadernos. Suscripción 20 pesetas, obra completa, incluido Programa y Reglamento. - Se remiten á provincias, franco de porte.

Ayuntamientos de más de 15.000 habitantes.

También tienen en prensa la Biblioteca Legislativa de la «Gaceta de Madrid» las CONTESTACIONES A TODOS LOS TEMAS de estos exámenes, con la colaboración de distinguidos catedráticos y publicistas. Precio del cuaderno, UNA peseta. Reglamento. Remítase á provincias, libre de todo gasto.

Pedido de ejemplares y Prospectos: Compañía Arrendataria de la «Gaceta» Pontejos, 8, Madrid y en la librería de D. Antonio Arqueros, Larga, 48, Badajoz.

## Se venden á voluntad de su dueño:

Dos suertes de tierra con olivos en la Corchueta, núm. 7, de la 5.ª padronera, y núm. 7 de la 6.ª.

Y una casa bodega calle de Martín Cansado núm. 30, de la que forman parte dos casas pequeñas, calle de San Simón núm. 19 y 21.

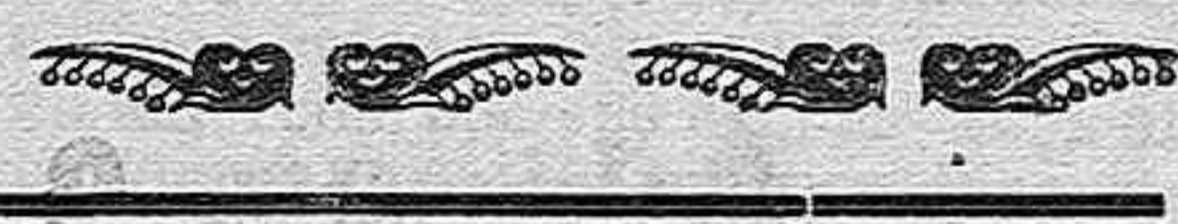
Para tratar, con D. Juan Hernández Garrido, plaza de Minaya, núm. 13.



## El peligro amarillo vencido

Es indispensable hacer un uso regular de la Beldina Houdé para evitar y curar las crisis agudas de las enfermedades del hígado, cólicos, hepáticos, congestiones del hígado, fiebres de los países cálidos, ictericia, etc. Recomendada por los prácticos más eminentes del mundo médico, la Beldina Houdé hace desaparecer en muy poco tiempo—como lo prueban los millares de atestaciones procedentes de todos los países—el tinte amarillo característico de todas las personas atacadas de una afección hepática cualquiera. Prosta al mismo grandísimo servicio en la convalecencia, en las pérdidas de apetito y en las digestiones débiles.

De venta en todas las buenas farmacias.—Depósito A: Houdé, 29, rue 1 bouy, París.



## 30 ptas. semana es

Pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por su cuenta á mi artículo novedoso, fácil invento, cómodo y muy lucrativo. Remite 30 céntimos en sellos de franqueo se recibe franco domicilio. Estrada é intuición. Escribir á J. A. Jordá, Plaza San Miguel, 1 B, Barcelona. 26.

## Mueho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del extranjero) al contado

### En Alemania confían á los españoles

Una casa servidora suscrita al pié le sirve á precios originales de fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que usted indicará, puestos en su casa sin que tenga usted gasto alguno. Trajes completos de señora y caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas, para retratar, gemelos y millares de artículos más.

Esciba usted á la

**Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer**

BERLIN S.-W. 48, FRIEDRICHSTRASSE 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y á vuelta de correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos y precios.

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Y COMPANNY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses

Estos azaficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Chile.

Se desechan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz; Calle Calatrava núm. 2.

Con granter locales en todos los puertos de escala y puertos de importancia

Pidanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:

**SAL VICHY-ÉTAT** en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

**COMPRESIDOS VICHY-ÉTAT** efervescentes en frascos.

**PASTILLAS VICHY-ÉTAT** en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCA DE GARANTIA

Escopetas marca **COVARSI** garantizadas

Se facilitan catálogos gratis ilustrados á quien los pida

**ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA**  
DE  
**ANTONIO COVARSI**  
Calle de Calatrava, 2  
**BADAJOZ**  
AGENTE DE ADUANA

Monturas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de toda clase. Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música. Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Casco de Barroca y franco de todo gaste en Badajoz.

## LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

domicilio social: MADRID, OLAZAGA, 1. Paseo de Recoletos

**GARANTIAS** { Capital social efectivo ... 12.000.000 de p. s.  
Primas y reserva..... 52.389.937'30  
TOTAL..... 64.389.937'30

**41 AÑOS DE EXISTENCIA.**

Siniestros satisfechos desde su fundación: 108.597.513'08 ptas.

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS.** **SEGUROS SOBRE LA VIDA.**

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones demuestra la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la cifra de 108.597.513'08 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,  
Don Estanislao Berben.—Arco-Aguero, núm. 21.  
SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:  
D. Santiago Palao, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz  
D. Benito Estala, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Basilio Gervilla, con domicilio en Olivenza; D. Vicente Rodríguez Méndez con domicilio en Alburquerque.



INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA  
MEDALLA DE ORO

# JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE  
**del Prof. ERNESTO PAGLIANO**  
N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados

LIQUIDO - en POLVOS - en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)

INTIMACION

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO me ha sido sustraído, este atropello me ha sido siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo fraude y toda calificación de falsificación. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

1907 ALMANAQUE 1,50

BAILLY-BAILLIERE

500 páginas \* 900 figuras \* 600 premios y bono de artículo gran novedad

PARTICIPACIÓN EN EL MEDIO BILLETE DE NAVIDAD

Núm. 14.226

De venta en Badajoz: En la imprenta y librería de D. Antonio Arqueros Larga, núm. 48.

En la Administración de "La Región Extremeña, y en la Tipografía "El Progreso, Larga, 48, se edita el "que" de defunción y de aniversarios, hojas 8 de la mañana

1907

AGENDAS BAILLY-BAILLIERE E HIJOS

1907

MEMORANDUM 2,50 Ptas sin secante, 3 Ptas con secante.

BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1-1,50 - 2-2,75 - 3-3,50 CUARTO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50 - 3-3,50 y 4 Ptas

AGENDA ARIETE 1,50 Ptas

AGENDA CULINARIA 2 Ptas

MÉDICA 2,50 Ptas

De venta en Badajoz: En la imprenta y librería de D. Antonio Arqueros Larga, núm. 48.

## MEDIANA DE ARAGON

Medalla de Oro-París 1900

Unico manantial en el mundo sulfatado sódico, litínico, magnesiano que puede ofrecer al público

### SALES NATURALES

purgantes, diuréticas, depurativas  
obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas.

FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito en Badajoz: Tomás y Patricio Bernardo, calle de San Juan.

### Agua de Colonia solidificada.

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas, es solo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido, con pasar ligeramente el cepillo con dientes quedan esos blancos, sanos. Como jabón de tocado

no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un sachito de la pastilla chaudo en el agua, forma la mejor que es posible usar para el tocador.

**15 céntimos la pastilla**  
Pídanse precios, detalles y condiciones á la Maison A. de Birasel y Compañía, Tutor 28 Hotel-Madrid.

### Lo Tirolozes

EMPRESA ANUNCIADORA  
ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones 7 y 9, extrarradiales

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, kiosco frente á ca-Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

De venta en las principales farmacias de Europa y América.

PIDANSE TARIFAS  
**RAPIDAS PREGUNTAS**

## Academia Politécnica

ACADEMIA-PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA  
Y PREPARACION COMPLETA PARA  
CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD  
Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del gobierno en materia de enseñanza, y especialmente el Real Decreto de Abril último, nos han obligado á modificar el plan anterior, á fin de que se establezca la debida armonía entre el oficial y el maestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las clases de las asignaturas oficiales, y acompañado de un preceptor un inspector de la Academia encargado de dirigir y atender á las clases, tendrán en la Academia las clases que hayen de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y aclararán ideas que han por de más fructifera la explicación que luego reciban en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, auxiliándose con los apuntes que se necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar sobre materias avanzadas que les interesen.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesores de primer orden, que enseñan en un espacio amplio y higiénico local, — módico para el alumno, — en un ambiente sano y agradable.

Para conocer más detalles pidan un prospecto.

Resumen de los resultados obtenidos por este Instituto en el año académico de junio de 1903

Matriculados de 1903

|                     | 1903 | 1902 |
|---------------------|------|------|
| Sobresalientes..... | 31   | 28   |
| Notables.....       | 45   | 42   |
| Buenos.....         | 43   | 40   |
| Aprobados.....      | 104  | 98   |
| Reprobados.....     | 1    | 3    |

Los reprobados en el 97 por 100 de los exámenes que se han hecho.